

QUÍMICA 2º Bachillerato

Contenido

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	1
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	3
PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE TIENEN PENDIENTE FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º DE BACHILLERATO	3
PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	4
PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CONTENIDOS MÍNIMOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	4
MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	4
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	5
ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.....	5

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el aspecto cualitativo de la calificación, proponemos que las pruebas parciales escritas consten de cuestiones teóricas y ejercicios numéricos.

Las calificaciones habrán de tener en cuenta:

La claridad y concisión de la exposición, y la utilización correcta del lenguaje científico.

La amplitud de los contenidos conceptuales.

La interrelación coherente entre los conceptos.

El planteamiento correcto de los problemas.

La explicación del proceso seguido y su interpretación teórica.

La obtención de resultados numéricos correctos, expresados en las unidades adecuadas.

En cuanto al aspecto cuantitativo, la calificación a lo largo de las distintas evaluaciones se compone de:

Conocimientos (conceptos y procedimientos)..... 90 %

Actitudes 10 %

La calificación final se obtendrá teniendo en cuenta lo siguiente:

- Exámenes escritos: los exámenes escritos supondrán el 90 % de la nota

Los exámenes escritos supondrán el **90 %** de la nota final de la evaluación. Se realizarán dos exámenes en cada una de las evaluaciones, siendo necesario obtener una nota media mínima de 4 puntos en estas pruebas, para hacer media con el resto de evaluaciones de la asignatura. En el examen final de cada evaluación entrarán todos los contenidos vistos en dicha evaluación, valorándose este con un porcentaje superior (70%) al primer examen.

- **El alumno deberá obtener al menos un 5 de nota media de todas las evaluaciones de la asignatura para aprobar el curso.**

- En el 10 % restante de la nota se tendrá en cuenta:

La asistencia a clase y la puntualidad al comienzo de la misma.

La actitud y el comportamiento de los alumnos en el aula. Durante la clase se tendrá en cuenta si está atento a las explicaciones del profesor, si toma apuntes de las explicaciones, si está atento a las preguntas que formulan sus compañeros, si se ofrece voluntario para resolver cuestiones y problemas, o para exponer trabajos encargados para casa, si participa activamente cuando el profesor hace preguntas sobre la marcha y si pregunta dudas.

Resolución de cuestiones y problemas en clase: se tendrá en cuenta la claridad de comprensión y exposición de conceptos, el uso correcto de formulación, nomenclatura y lenguaje químico, capacidad de análisis y relación, desarrollo de la resolución de forma coherente y uso correcto de unidades, aplicación y exposición correcta de conceptos en el planteamiento de los problemas.

La nota correspondiente a cada evaluación se obtendrá sumando los valores obtenidos al considerar los porcentajes anteriormente indicados. Para aprobar una evaluación dicha suma debe ser superior o igual a cinco.

Para **redondear** las notas a un número entero se seguirá el siguiente criterio:

- Notas superiores a cinco: cuando la cifra decimal sea menor de 7, ésta cifra se suprimirá manteniendo el valor numérico entero de la nota.
- Notas inferiores a cinco se ajustaran al número entero que acompaña a la nota.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Después de cada una de las dos primeras evaluaciones se realizará un examen de recuperación en el que se incluirán los contenidos vistos en dicha evaluación y que supondrá el 100% de la nota, a dicho examen se podrán presentar los alumnos que quieran mejorar la calificación obtenida en la evaluación. Será necesario obtener al menos 5 puntos de 10 en este examen para aprobar la evaluación y 4 puntos sobre 10 para acceder a hacer la media con el resto de evaluaciones.

Durante el mes de mayo se realizará a los alumnos con alguna evaluación suspensa una prueba escrita con los contenidos mínimos de cada evaluación, cuya superación supondrá aprobar la evaluación suspensa. La nota global del curso será la media de las tres evaluaciones. Estará dividida por evaluaciones y cada alumno resolverá la evaluación que tenga suspensa. La calificación final del curso será la correspondiente a este examen en el caso de tener las tres evaluaciones suspensas, siendo necesario obtener 4 puntos sobre 10 en cada una de las evaluaciones para hacer media y 5 puntos sobre 10 de media total para aprobar la asignatura. Si el alumno sólo tuviera pendiente una o dos evaluaciones, la calificación final será el valor medio de las calificaciones de la o las evaluaciones aprobadas y la obtenida en este examen; en cualquier caso, si la calificación obtenida en el examen de la(s) evaluación(es) suspensa(s) es inferior a cinco, la calificación final será la de “suspenso” y el alumno deberá examinarse de toda la asignatura en la convocatoria extraordinaria, cuya fecha queda por determinar a la espera de la concreción de los exámenes de EBAU.

PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE TIENEN PENDIENTE FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º DE BACHILLERATO

Para recuperar la materia de física y química de 1º de bachillerato habrá dos exámenes parciales:

El primer examen será a finales del mes de Enero y el segundo examen será a mediados del mes de Abril.

El primer examen será de las unidades de química y el segundo examen será de las unidades de física, siempre que el alumno tenga aprobado el primer examen, en caso contrario el segundo examen será de la totalidad de la materia. Será necesario tener una nota mínima de 3 puntos sobre 10, en cada una de las partes. Se aprobará la asignatura con una nota total de 5 sobre 10.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los alumnos que hayan obtenido la calificación de “insuficiente” en la convocatoria ordinaria de Mayo, deberán realizar una prueba extraordinaria cuya fecha queda por determinar cómo se indicó en el apartado 9 de la programación, relativa a los contenidos mínimos programados para este curso, en la fecha que determine el centro. Para aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos de 10 en este examen.

PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CONTENIDOS MÍNIMOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La información sobre los objetivos, contenidos, contenidos mínimos, criterios de evaluación, procedimientos de evaluación y los criterios de calificación estará a disposición de los alumnos y de sus padres en la página web del centro.

Al comienzo del curso los alumnos serán informados de los procedimientos de evaluación, de los criterios de calificación y del sistema de recuperación de evaluaciones pendientes.

MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En cuanto al grupo de clase las medidas que voy a adoptar están destinadas fundamentalmente a atender a diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos.

Estas medidas se concretan en las diferentes unidades didácticas, en las que se plantean distintas actividades para atender los diferentes ritmos de aprendizaje, ya sean de apoyo y refuerzo para los alumnos de ritmo lento de aprendizaje, y de profundización y ampliación para los alumnos de ritmo rápido.

De manera general podemos establecer que entre las actividades de refuerzo se propone la realización de resúmenes y esquemas de los conceptos más importantes del tema y la realización de cuestiones y problemas que sirvan para reforzar los conceptos trabajados en las diferentes unidades didácticas. Estos ejercicios serán corregidos por el profesor.

En cuanto a aquellos alumnos que muestran un progreso rápido en la evolución de sus aprendizajes en relación con sus compañeros, se propondrán, como actividades de ampliación, la realización de problemas de mayor complejidad y la realización de trabajos de investigación de algún tema que les resulte de interés. Los problemas serán corregidos por el profesor.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este curso no hay programada ninguna actividad extraescolar para este nivel, pudiendo realizarse alguna si en algún momento se considerase conveniente.

ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

Los alumnos deberán responder a una serie de cuestiones sobre las lecturas.

Las lecturas recomendadas para cada una de las unidades son:

Unidad 1: Lectura en la página web del proyecto Newton: "Grandes descubrimientos en Química"

Unidad 2: Partículas elementales

Unidad 3: Elementos artificiales

Unidad 4: Superconductores a altas temperaturas

Unidad 5: Los hornos de microondas: El momento dipolar en acción

Unidad 6: Los fullerenos

Unidad 7: Historia del taxol

Unidad 8: Biopolímeros

Unidad 9: Bioenergética

Unidad 10: Femtoquímica

Unidad 11: La vida a grandes alturas y la producción de hemoglobina

Unidad 12: Ácidos y bases en la vida diaria

Unidad 13: Mantenimiento del pH de la sangre

Unidad 14: Equilibrios de solubilidad de interés práctico

Unidad 15: Fotografía en blanco y negro

Unidad 16: Amalgamas dentales